

DE LA DIRECTORA GENERAL

Ref. CL/04/2026  
FF: Estados miembros

Roma, 27 de marzo de 2026

## INVITACIÓN A LA 2.<sup>a</sup> SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

Señor, Señora,

Tengo el honor de informarles de que, de conformidad con la decisión de la 34.<sup>a</sup> Sesión de la Asamblea General, la 2.<sup>a</sup> Sesión extraordinaria de la Asamblea General del Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM) se celebrará **en línea el 28 de abril de 2026 a las 12:30 (CEST)**, a través de **la plataforma Zoom**.

La sesión se desarrollará en inglés y francés, y se ofrecerá interpretación simultánea. Gracias a la generosa contribución financiera del Gobierno de España, además de las lenguas de trabajo oficiales, durante la sesión también estará disponible la interpretación en español.

La Agenda Provisional, el calendario y los documentos pertinentes están disponibles en el Portal de Información de los Órganos Rectores en <https://ga.iccrom.org/>

**Nombre de usuario:** iccromga  
**Contraseña:** ICCR0m\_G4\_2026!!

*La 34.<sup>a</sup> Sesión de la Asamblea General aprueba el Programa de Trabajo y Presupuesto para el bienio 2026-2027 tal y como se ha presentado [...] y solicita al Director General que prepare una versión detallada del Programa de Trabajo y Presupuesto para 2026-2027, en estrecha colaboración con el Consejo, para su confirmación a más tardar a finales de febrero de 2026. [...] y decide celebrar una Asamblea General extraordinaria, organizada en línea, a más tardar a finales de abril de 2026, para confirmar el Programa de Trabajo y Presupuesto detallado para 2026-2027. (Véase el [anexo I](#) para consultar el texto completo de las Actas de Decisiones de la AG34/26 - Punto 14.2.3 de la Agenda).*

La Secretaría se complace en informar de que el Programa de Trabajo y Presupuesto 2026-2027 (versión detallada) ha sido aprobado por consenso por el Consejo el 26 de febrero de 2026 y está disponible en el portal de los Órganos Rectores en los tres idiomas.

De acuerdo con lo acordado con el Consejo, se invita a los Estados miembros a que presenten sus comentarios por escrito, si los hubiera, en un plazo de 15 días antes de la 2.<sup>a</sup> Sesión extraordinaria de la Asamblea General, antes de la medianoche del lunes 13 de abril de 2026, hora central europea (CEST).

En consecuencia, les invito a que me envíen las credenciales de la delegación de su país para la Asamblea General mediante nota verbal antes del **21 de abril de 2026**. Los datos personales de los asistentes se tratarán de conformidad con [la Nota informativa del ICCROM sobre el tratamiento de los datos recopilados para la Asamblea General](#).

Al presentar las delegaciones de los Estados miembros, se les invita a familiarizarse con las normas más relevantes de los Estatutos del ICCROM y el Reglamento de la Asamblea General que figuran en [el Anexo II](#). Para cualquier otra consulta, por favor pónganse en contacto con la Secretaría del ICCROM en [gb-secretariat@iccrom.org](mailto:gb-secretariat@iccrom.org).

Reciba, Señor/Señora, la expresión de mi más alta consideración.



Aruna Francesca Maria Gujral  
Directora General

A todos los Estados miembros del ICCROM